

Los Debates

AÑO XII

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 1646

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 1.º de Septiembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Cebrian y Compañía.

Recuerdo de un muerto absurdo de un vivo

«—No espero que España renuncie jamás à la posesión del suelo y del alma de Cuba. Pero si esto ocurriera alguna vez, consideraría yo llegada la hora de retirarme para siempre de la vida pública, y hasta de despedirme de una existencia que el inmenso dolor moral haría odiosa.»

(De un discurso pronunciado por el eminente estadista D. Antonio Cánovas del Castillo en Agosto del 96)

Con esa elevación de pensamiento, con ese acendrado patriotismo que indica un admirable temple de alma que jamás disminuyó la contrariedad prevista ni la imprevista, de ese modo se expresaba D. Antonio Cánovas del Castillo ante las Cortes, que le escuchaban con el respeto de siempre, y ante el pueblo que le oía desde la tribuna pública con la admiración habitual que produce en grandes y chicos la superioridad de una inteligencia privilegiada.

Y es indudable que D. Antonio Cánovas hubiera cumplido su promesa, y al perderse Cuba para España, aun en términos mucho más honrosos que se ha perdido en la actualidad, hubiera cumplido su promesa retirándose à la vida privada con el alma dolorida y la imaginación torturada por la derrota de uno de los más grandes ideales que ha tenido la Patria de ochenta y cinco años à la fecha: la conservación de nuestras colonias. No dudarán de esta afirmación nuestra cuantas personas hayan conocido al Sr. Cánovas. Hoy...

Hoy, desgraciadamente, han cambiado los tiempos.

El Sr. Sagasta, que va de fracaso en fracaso, de absurdo en absurdo—siempre en perjuicio de la Patria—y siempre en derrota en derrota, no sólo se abstiene de declarar que su propósito es retirarse à la vida privada, sino que, imponiéndose à todo y à todos, suspende innecesariamente las garantías para evitar que la prensa emita su opinión sobre las cuestiones pendientes; pretende mantener este estado de cosas aun hallándose abiertas las Cortes, hecho que resulta à todas luces inconcebible; y en lugar de ir à buscar en el retiro y en la humildad el perdón de sus errores y de sus debili-

dades, se erige en dictador con una flemma que haría asomar la sonrisa à los labios si las circunstancias por que atraviesa el país no fueran tan desconsoladoras.

¡Qué diferencia de Cánovas à Sagasta! El alma de aquél, identificada con la de todos los Españoles, se retorció dolorosamente al pensar que podríamos renunciar al suelo cubano regado con la sangre de tantos héroes; la del actual Gobierno va à defender en las Cortes no solo la pérdida de la gran Antilla, sino también la de Puerto Rico, y para salir airoso en su empeño amordaza à todo el mundo y pretende seguir gobernando después de firmado el tratado de paz, y se indigna cuando se le hacen indicaciones para que abandone la jefatura del fusionismo.

Con un político de esta naturaleza la desdicha de España era irremediable; y en efecto, hoy nos hallamos bajo el peso de una desgracia inmensa, sin explicarnos à Sagasta como dictador, pero soportándolo con resignación angelical.

¡Cómo cambian los tiempos!...
—Y... los hombres.

DE NUESTRA COLABORACION

Glorias nacionales

Heróica defensa de Tournay.—1.º de Septiembre de 1701.

Tournay, que era una de las pocas plazas de Flandes que à principios del siglo XVIII quedaban en poder de España, fué una de las primeras que cayeron en poder de los austriacos en la guerra de Sucesión.

En los últimos días del mes de Junio de 1701 presentáronse ante ella el príncipe Eugenio y el general Malborough, al frente de un lucido y numeroso ejército, con el cual la pusieron apretado cerco.

El mariscal Villars, general en jefe de las tropas españolas que operaban en Flandes, pretendió estorbar el sitio, primero, y socorrer à los sitiados después, cosas que, bien à pesar suyo, no le fué posible realizar, sin que de ello fuera culpable su actividad, pericia é inteligencia, por cuyo motivo pudo el austriaco, sin tropiezo alguno, levantar las obras de sitio que creyó necesarias y dedicar todas sus tropas al asedio.

La guarnición de Tournay, compuesta de soldados franceses y espa-

ñoles, no obstante su enorme inferioridad numérica respecto à los sitiadores y ser sabedoras de los fracasos sufridos por Villars, defendieron la plaza con bizarría y arrojo, haciendo de vez en cuando temerarias salidas, y al mes próximamente de sitio, después de realizar prodigios de valor, la abandonaron, por estar convertida en ruinas y disponerse los austriacos à tomarla por asalto; pero como sus espíritus continuaban animosos y en sus cuerpos aún había energías para proseguir aquella tan desigual lucha, se encerraron en la ciudadela y allí se defendieron otro mes, asombrando con su entendimiento y bravura al enemigo.

En los últimos días de Agosto la situación de los sitiados llegó à ser tan precaria y angustiosa por falta de víveres, que muchos de ellos yacían en los lechos ó tirados por los rincones à causa de la extenuación que padecían; y como à esto uníanse la pérdida de toda esperanza de socorro y las grandes ventajas que los sitiadores habían logrado quebrantando con la artillería y minas las defensas de la ciudadela, aquellos valientes que durante dos meses lucharon con decisión y bravura incontrastable contra centuplicadas fuerzas, sin sentir jamás en sus corazones flaquezas ni temores, el 1.º de Septiembre capitularon, haciéndolo en las honrosas condiciones que correspondían à su heroísmo.

MAESE RODRIGO.

(Prohibida la reproducción).

Gobernadores capitanes generales DE LA ISLA DE CUBA

1511.—Diego Velázquez, natural de Cuellar, nombrado por el almirante D. Cristóbal Colón en 1511. Murió en ella en 1524.

1518.—Pedro de Barba.

1538.—Juan de Rojas.

1539.—Hernando de Soto.

1545.—Juan de Avila.

1547.—Antonio de Chaves.

1554.—Diego de Mazariegos.

1565.—García Osorio.

1568.—Pedro Meléndez de Avilés.

1576.—Gabriel de Montalvo.

1578.—Francisco Carreño.

1580.—Gaspar de Torres.

1584.—Gabriel Luján.

1589.—Juan de Tejada.

1596.—Juan Maldonado.

1601.—Pedro Valdés. (Unese la Capitanía general de la isla al gobierno de la Habana.)

1616.—Gaspar Ruiz de Pereda.

Idem.—Sancho Aquizar.

1620.—Francisco de Venegas.

1624.—Damian Velázquez de Contreras.

1626.—Lorenzo de Cabrera y Corbera.

1630.—Juan Bitrión de Vaamonde.

1634.—Francisco Riaño y Gamboa.

1639.—Alvaro de Luna y Sarmiento.

1647.—Diego Villalba y Toledo.

1650.—Francisco Gelder.

1656.—Juan Montañó Blázquez.

1658.—Juan de Salamanca.

1663.—Rodrigo de Flores y Aldana.

1664.—Francisco Dávila Orejón y Gastón.

1670.—Francisco Rodríguez de Ledesma.

1680.—José Fernández de Córdoba.

1685.—Manuel de Murguía y Moma.

1687.—Antonio de Viana Hinojosa.

1689.—Severino de Manzaneda.

1695.—Diego de Córdoba.

1702.—Pedro Nicolás Benitez de Lugo.

1706.—Nicolás Chirino.

Idem.—Luis Chacón.

1712.—Idem id.

1718.—Laureano de Torres.

Idem.—Vicente de Rojo.

Idem.—Gregorio Guanzó.

1724.—Dionisio Martínez de la Vega.

1734.—Juan Francisco de Gumesí y Hurcasitas.

1746.—Juan Antonio Finco y Fuertes.

1747.—Diego de Peñalosa.

Idem.—Francisca Cagigal de la Vega.

1761.—Juan de Padro Portacarrero.

Idem.—Conde de Riela.

1765.—Diego Manrique.

Idem.—Pascual Cisneros.

1765.—Antonio M.ª Bucareli.

1771.—Marqués de la Torre.

1777.—Diego José Navarro.

1781.—Juan Manuel Cagigal.

1782.—Juan Dabán.

Idem.—Luis Unzaga.

1783.—Conde de Gálvez.

Idem.—Bernardo Trancoso.

1785.—José Ezpeleta.

1789.—Domingo Cabello.

1799.—Luis de las Casas y Aragorri.

1797.—Conde de Santa Coloma.

1799.—Marqués de Someruelos.

- 1812.—Juan Ruiz de Apodaca.
- 1816.—José Cienfuegos,
- 1819.—Juan Manuel Cagigal.
- 1821.—Nicolás Muhy.
- 1823.—Francisco Dionisio Vives.
- 1832.—Mariano Ricafort.
- 1834.—Miguel Tacón.
- 1838.—Joaquín Ezpeleta.
- 1840.—Pedro Téllez Girón.
- 1841.—Jerónimo Valdés.
- 1843.—Leopoldo O' Donnell.
- 1848.—Federico Roncali.
- 1850.—José de la Concha.
- 1852.—Valentín Cañedo.
- 1853.—Juan de la Pezuela.
- 1854.—José de la Concha.
- 1859.—Francisco Serrano.
- 1862.—Domingo Dulce.
- 1866.—Francisco Lersundi.
- Idem.—Joaquín del Manzano.
- 1867.—Idem. id.
- Idem.—Francisco Lersundi.
- 1868.—Conde de Valmaseda.
- 1869.—Domingo Dulce.
- Idem.—Caballero de Rodas.
- 1870.—Conde de Valmaseda.
- 1872.—Ceballos (Francisco de).
- 1873.—Camilo Pieltain.
- Idem.—Joaquín Jovellar.
- 1874.—José de la Concha.
- 1875.—Conde de Valmaseda.
- 1876.—Joaquín Jovellar.
- Idem.—Arsenio Martínez Campos (general en jefe).
- 1878.—Arsenio Martínez Campos (gobernador general).
- 1879.—Ramón Blanco.
- 1881.—Luis Prendergast.
- 1883.—Ignacio M.^a del Castillo.
- 1885.—Ramón Fajardo.
- 1886.—Emilio Calleja.
- 1887.—Sabas Marín.
- 1889.—Manuel Salamanca.
- 1890.—José Chinchilla.
- Idem.—Camilo Polavieja.
- 1892.—Alejandro Rodríguez Arias.
- 1893.—José Arderius.
- Idem.—Emilio Calleja.
- 1895.—Arsenio Martínez Campos.
- 1896.—Sabas Marín.
- Idem.—Valeriano Weyler.
- 1897.—Ramón Blanco.

A VUELA PLUMA

Toda la prensa europea se ocupa en la empresa que ha acometido formalmente el emperador de Rusia en pró del desarme universal.

El proyecto parece hondamente meditado, pues de lo contrario no habría sido iniciado con notificaciones diplomáticas.

En un telegrama de San Petersburgo se cuenta que el secretario de Negocios Extranjeros, conde Muravief, entregó el día 24 de orden del emperador una nota idéntica en tal sentido á los embajadores acreditados de las potencias.

Se hace constar en esa comunicación que todas las naciones convienen en la tendencia hácia la paz universal.

Se indica que la mejor manera de apoyar esa tendencia está en la reducción de los excesivos armamentos que mantienen todos los Estados, y se señale la conveniencia de que se junten los gobiernos para resolver tan grave problema.

Concluye haciendo un llamamiento á cuantos anhelan la paz, para enca-

minar resueltamente todos los esfuerzos comunes á ese fin.

Insinúa el czar el plan de reunir una conferencia internacional que delibere concretamente sobre el proyecto del desarme universal.

En el altar de Nuestra Señora de la Cinta de esta Santa Iglesia Catedral fué bendecida ayer mañana la unión de nuestro distinguido amigo D. José Rovira Argandoña, Juez de primera Instancia de Tremp, con la bella señorita D. Emilia Nicolau y Sechi.

Enviamos á los novios y á sus familias respectivas nuestra más cordial enhorabuena.

Según datos oficiales, en los tres años y medio de guerra que hemos sostenido se han otorgado la friolera de NOVENTA Y DOS MIL RECOMPENSAS por méritos de campaña.

No es de extrañar, pues, que la larguísima propuesta de recompensas remitida últimamente por el gobernador de las Visayas, general Rios, haya sido echada á tierra en el Consejo de ministros celebrado anteayer.

Ayer mañana recibimos los periódicos de Madrid correspondientes al día anterior, por no haber enlazado el correo de la Côte con el expreso de Valencia.

Ya empezamos.

En un pueblo cercano á Valencia ha tenido lugar un sangriento suceso.

Un labrador que tenía vendida la uva de su cosecha á un comerciante, se apercebía de que en el peso le quitaban nada menos que un diez por ciento.

El escamoteado fué á quejarse al comprador, quien con ademanes descompuestos y frases injuriosas le despidió de su casa; pero mal avenido con tan descortés recibimiento, acaudado y fuera de sí arremetió navaja en mano al comerciante, partiéndole el corazón de una terrible puñalada.

Como la víctima cayera exánime sin proferir grito alguno, pudo el asesino dirigirse al monte, en el cual permanece oculto, sin que haya sido posible, apesar de la activa persecución, dar en su escondrijo.

Ultimamente ha llovido copiosamente en todo el llano del Vallés, así como en otros puntos de esta región; sólo nuestra comarca es la única en que durante el verano no ha caído una gota de agua; así es que los campos se encuentran agostados por la sequía y el fruto cae de los árboles por falta de riego, así como la aceituna, que presentaba una gran cosecha, y si no llueve pronto, no quedará una en los árboles.

S. M. la Reina, guiada por los caritativos sentimientos que anidan en su corazón, deseaba ir á los puertos donde desembarcan las tropas para saludar á los soldados repatriados; pero, según parece, el Sr. Sagasta, en vista de la importancia de los asuntos de actualidad, la ha rogado que permaneciera en Madrid.

El ministro de Marina se propone proceder en breve á la provisión de las vacantes de tenientes de navío ocasionadas por el combate de Santiago de Cuba.

Nuestro colega de Tarragona el *Diario del Comercio* publica las siguientes líneas:

«El entierro del que fué querido amigo nuestro D. Buenaventura Boronat, hermano de nuestro estimado Director, fué una verdadera manifestación de duelo que el pueblo todo de Vallmoll hizo á la distinguida familia del finado.

Presidieron tan imponente acto las autoridades de la localidad, todas las de Valls y una comisión de la Sociedad Agrícola, de que era digno presidente el malogrado Buenaventura.

Afortunadamente, según las últimas noticias que recibimos, el padre de nuestro querido Director se encuentra notablemente mejorado; no así su hermano Luis, que continúa en estado grave.»

Mucho celebraríamos la rápida mejoría de los dos enfermos.

Una noticia de las que desgraciadamente no abundan:

El Ayuntamiento de Puerto de Béjar (Salamanca) ha acordado enviar á cada uno de los maestros de la localidad, juntamente con un oficio laudatorio por los buenos resultados obtenidos en la enseñanza, un libramiento de 125 pesetas, que pueden hacer efectivo en la tesorería de fondos municipales.

Han ingresado en el cuerpo de la Guardia civil, siendo destinados á la Comandancia de Tarragona, Juan Alberola Benavent, Miguel Hernández Medina, Juan Manzano Hernández, José García Cano, Pascual Centelles Rovira, Simón Martínez Baldú, Guillermo Tous Martínez, José de Dios Medina, Ramón Prats y Prats, Eduardo Berná Juan y Ramón Mateu Carrión.

Para la dirección del Museo de Artes Modernas, vacante por el fallecimiento del Sr. Madrazo, además del nombre del notable escultor valenciano D. Mariano Benlliure, comienza á sonar con insistencia el de nuestro paisano y querido amigo don Agustín Querol.

Por orden del ministerio de la Guerra, todos los jefes y oficiales regresados de Cuba han sido dados de alta en el ejército de la Península.

Hace algunos días anunciábamos que estaban estampándose billetes de 10 y 5 pesetas.

La noticia fué rectificadoficiosamente, pero se ha confirmado en todas sus partes.

Dichos billetes se han fabricado ya y están dispuestos para «prestar servicios», lo cual ocurrirá muy en breve.

En el Palacio Episcopal se ha dado colación de un nuevo Beneficio fundado con el título de Nuestra Señora del Rosario en la Arciprestal de Villareal, al Rdo. D. Manuel Bernat, Coadjutor de Adzaneta. Felicitamos al agraciado.

Parece ser que la colección completa de *La Iberia*, periódico creado por el Sr. Sagasta para su uso particular hace ya muchos años, se ha vendido en seiscientas pesetas, como papel viejo.

El periódico no se publicará más. ¡¡Así paga el diablo á quien bien le sirve!!

Con el Sr. Díaz Moreu regresan de los Estados Unidos un médico y un capellán que fueron puestos en libertad por haberse amparado á los acuerdos adoptados en la Convención de Ginebra.

En el término municipal de Tarragona ha comenzado la recolección de la algarroba, cuya cosecha es por lo regular buena en calidad y cantidad.

Una terrible desgracia ha ocurrido en Lucerna.

Acostumbran á suministrar la estrigina á los perros vagabundos contenida en bizcochos, y en la mañana del sábado último un municipal suministró el bizcocho á un perro que iba sin bozal.

Se conoce que el animal no lo quiso comer y lo dejó en el suelo, teniendo la desgracia de pasar en aquel momento un muchacho de diez años, Víctor Rivero, el cual lo recogió y se lo comió, sintiendo á los pocos momentos los síntomas de envenenamiento, falleciendo en medio de terribles dolores.

Tomen de ello ejemplo los agentes de nuestra autoridad.

Al ilustrísimo capitán de ingenieros nuestro paisano D. Saturnino Homedes se le ha concedido la Cruz blanca de Mérito militar y la roja, por las defensas exteriores de Manila, construidas bajo su dirección.

Nuestra enhorabuena al Sr. Homedes y á su apreciable familia.

El segundo premio del sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer ha correspondido al número 41,537 de cuyo centenar hay muchos billetes expendidos en Reus.

«La Correspondencia Militar» ha sido procesada por los tribunales militares.

Parece que la falta cometida por el periódico consiste en no haber cumplido todas las órdenes dictadas por el Capitán general para ejercer la previa censura.

Según noticias, el trasatlántico Miguel Jover, libre y sin costas del cautiverio en que le han tenido los yanquis desde que se declaró la guerra hispano-americana, ha debido salir de Nueva York para Santiago de Cuba, en cuyo puerto embarcarán soldados con destino á la Península.

A propósito de la unión de las dos bandas de música de esta localidad, escribe un colega:

«Por fin han llegado ya á un acuerdo y parece cosa resuelta la unión de las dos bandas de la localidad *Lira Dertosense y Santa Cecilia*.

Los músicos de ambas bandas suman unos 40 y créese que para las próximas fiestas serán unos 50.

Ahora se nombrará Director y se dará nuevo título á esa respetable banda.

Mucho lo celebramos, y con nosotros todo el vecindario, que tiempo há reclamaba esa unión.

Procúrese en lo sucesivo mucha disciplina y sobre todo una constante academia, y no duden los músicos que en breve obtendrán excelentes resultados de esa unión y de sus estudios.»

Ha ocurrido una catástrofe en el Vesubio. El doctor inglés Hopkinson estaba haciendo la ascension hasta la cima del volcán, acompañándole sus dos hijas, y todos fueron á despeñarse en un precipicio.

Se ha aprobado que á los oficiales que regresen de Ultramar se les destine á las oficinas de Hacienda y á otros destinos relacionados con la investigacion tributaria.

Mil españoles, entre jefes y oficiales, soldados, empleados civiles y sus familias, se hallan en poder del cabecilla insurrecto Aguinaldo, sufriendo todo género de vejaciones é insultos de los tagalos encargados de su custodia.

Muchos de esos españoles fueron entregados por los «yankees» á los insurrectos poco después del desastre de Cavite, cuando los norteamericanos utilizaban como auxiliares á los tagalos.

Ahora que se han pactado los preliminares de la paz, el Gobierno ha entablado una negociacion con el Gabinete de Washington, por mediacion del Embajador de Francia, para rescatar á esos prisioneros, sacándolos de manos de los tagalos.

A las seis y media de la mañana del martes fué muerto de un tiro, en Tarragona, el vecino de aquella ciudad Juan Pons (a) *Lo Nano*.

El agresor, que debe estar en la cárcel á disposicion del Juzgado, es natural de Santa Magdalena, pueblo de la provincia de Castellón, casado, de oficio marino, y cuenta la edad de 28 años.

Ayer no recibimos el cambio de nuestro colega *La Opinion*, de Tarragona, que seguramente pasó de largo, ó quedó olvidado en los amplios bolsillos de algun ambulante.

La prensa de Sevilla confirma la existencia de una partida de bandoleros en el término de Carmona.

Dicha partida está compuesta de nueve hombres armados con escopetas, capitaneados por un sujeto apodado «Maero».

«La presencia de estos bandidos—dice *El Porvenir Sevillano*—ha sido perfectamente comprobada en los cortijos de «Doña Gabriela», el «Corso» y «Aleaque», del término de Carmona. No se sabe quién la manda, pero se ha probado que han cometido algunos robos en las fincas indicadas.

De los pueblos de Carmona, Alcalá, Mairena y Viso se ha apoderado bastante miedo al tenerse noticia de la presencia de los bandoleros en aquellos campos, y todo el que tiene caballerías se ve precisado á no sacarlas á pastar de noche, ante el temor de que les puedan ser robadas.»

Parece que el Sr. Sagasta se muestra partidario de levantar la suspension de garantías cuando funcionen las Cortes.

Calzado á medida
Zapatería de Moreso.

Cura los vómitos, acedías, ardores, pesadez, flatos, dolores de estómago, cintura etcetera, etc.

Un caso de imprevision, por el estilo del que ha llevado el luto á la familia del director del *Diario del Comercio*, de Tarragona, acaba de ocurrir en Magarrón, pueblo de la provincia de Murcia.

El jóven Juan García, al descender de una balsa destinada á preparar el esparto, pereció asfixiado.

Advertido el riesgo por su padre, el acomodado labrador Ginés García, lanzóse éste á salvar á su hijo, pereciendo también.

Otro hijo de Ginés, que llevaba su nombre, noticioso del hecho, acudió á salvar á su padre y su hermano, pero todos los esfuerzos fueron inútiles y halló también la muerte.

De no evitarlo los vecinos, la madre y otro de los hijos se habrían arrojado también en socorro de los suyos y hubieran sufrido sin duda su misma desgracia.

Los tres cadáveres han sido trasladados al pueblo.

Trátase de personas que contaban generales simpatías.

Las autoridades de Santander se preocupan seriamente de la cuestion del alojamiento de los repatriados.

Parece que se tropieza con dificultades en las cuales ni remotamente en un principio se pensó.

Un periódico de la Coruña publica detalles sobre lo ocurrido á bordo del «Oquendo» durante el combate de Santiago, en que quedó destruida nuestra escuadra.

Los detalles los ha referido un marino del «Oquendo» llegado entre los repatriados.

Cuando el «Oquendo» podía darse ya por perdido, se vió aparecer en el puente al comandante señor Lazaga y á varios oficiales.

El comandante del «Oquendo» se dirigió resueltamente á las baterías de estribor, y apoyado en un cañón inutilizado, sacó el señor Lazaga su revólver.

Los oficiales se dirigieron precipitadamente hácia donde estaba el comandante para impedir que éste realizara su intento, dando al mismo tiempo voces de alarma; pero cuando llegaron ya se habia disparado el señor Lazaga un tiro en la sien, cayendo muerto en el mismo instante en que el buque encallaba.

Antes de disparar el arma se le oyó decir: «Me mato por no dejar de cumplir con mi deber».

¿QUÉ QUEREIS MAS?

El médico-oculista D. Juan J. Cucala **garantiza la cura y operaciones** tal como prometerá; de lo contrario, no **cobrará honorarios**. Opera las **cataratas** en tres minutos y sin dolor.

TORTOSA c. Cambios (v. Puente).

REGISTRO CIVIL

DIA 30

Nacimientos.—Fermin Martí Martí.—Trinidad Estrada Mallafre.—Francisco Panisello Callau.

Defunciones.—María del Remedio Haimo.

Matrimonios.—Ninguno.

COLEGIO DE LA Sagrada Familia

El número siempre creciente de señoritas y los progresos no pequeños en la instruccion y educacion obtenidos por las mismas, son el mejor elogio que puede hacerse de este centro de enseñanza verdaderamente católica y española, dirigido por las ilustradas Hermanas de la Compañia de Santa Teresa de Jesús; por lo que, omitiendo todo encomio y alabanza, sólo nos concretamos á advertir á nuestros lectores que el dia nueve de Septiembre principiaron las clases en dicho Colegio y que está ya abierta la matricula bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª El curso principia el 9 de Septiembre y termina el 12 de Julio.
- 2.ª Deben las alumnas sujetarse en un todo al reglamento del Colegio.
- 3.ª Los párvulos satisfarán 3 pesetas mensuales. Las alumnas de la clase elemental, 3.50 y 6 pesetas las alumnas de la clase superior. Las asignaturas de adorno, como piano, dibujo, francés, etc., se pagarán por separado. La retribucion se satisfará por adelantado.

MEDIO PENSIONISTAS Y VIGILADAS

Las medio pensionistas entran por la mañana á las ocho y salen por la tarde á las seis en invierno y á las siete lo restante del año. La pensión por manutencion y enseñanza es de 30 pesetas mensuales, satisfechas por trimestres adelantados. Las vigiladas, que satisfarán 10 pesetas mensuales por este solo concepto, entrarán mañana y tarde á las horas de entrada del Colegio y saldrán á las doce por la mañana y á las seis ó siete, segun tiempo, por la tarde. Tanto éstas como las medio pensionistas son acompañadas á sus casas á la salida del Colegio, por la mandadera del mismo.

UNIFORME

Las alumnas vestirán delantal de uniforme las horas de clase y las medio pensionistas y vigiladas tendrán además un vestido completo, por lo menos, de uniforme, segun el modelo del Colegio.

Los demás datos que se deseen, así como los concernientes á las pensionistas, los dará la señora Directora del Colegio, calle de Moncada, número 13.

CORREO DE MADRID

31 de Agosto de 1898.

De Filipinas

En Washington se considera el haber enviado á Manila al secretario de Agricultura, como una prueba de que

Mac Kinley se propone la anexion del Archipiélago.

Los rebeldes continuan cometiendo en Filipinas todo genero de tropelias.

Aguinaldo, para evitar mayores contratiempos, ha condenado á los indigenas que en Cavite mataron á un artillero é hirieron á varios norteamericanos.

De Puerto Rico

Comunican tambien de Nueva York que es objeto de comentarios en los círculos yankees una noticia transmitida por cable desde San Juan de Puerto Rico.

Dice el despacho que el crucero aleman «Geier» salió ayer de aquel puerto, y que durante su permanencia en aquella capital los oficiales alemanes, en compañía de los españoles, visitaron detalladamente las fortificaciones, repitiendo estas visitas varias veces.

De Cuba

De Nueva York comunican que el secretario de la Guerra ha declarado que todas las acusaciones que se han dirigido contra los funcionarios de la Administracion y Sanidad de Santiago de Cuba, son infundadas.

No obstante, la prensa sigue su campaña de denuncias, apoyándose en documentos importantes.

Un periódico publica una carta firmada por varios voluntarios pertenecientes á familias ricas de Nueva York, en cuya carta se asegura que en Santiago de Cuba sufrieron más por las malas condiciones higiénicas que por trabajos de la lucha.

Dicen que en Guantanamo pasaron ocho dias sin recibir de la Intendencia norteamericana ni alimento ni agua, sosteniéndose únicamente con lo que, á peso de oro, compraban á los naturales del país.

Añaden que los primeros viveres que la Administracion militar les entregó después, estaban en completo estado de putrefaccion.

De 700 hombres cayeron enfermos más de 100 y murieron 53.

Médico-Homeópata

Nuevo consultorio homeopático de don **Juan Alemany**, ex-facultativo de Barcelona y sócio corresponsal de la Academia homeopática de la misma capital.

Calle de la Rosa, núm. 14—TORTOSA

José M. Bernis

Puente Piedra, 1, San Roque, 2
LIBRERIA, PAPELERIA
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
VENTA DE PERIÓDICOS
IMPRESIONES RÁPIDAS
ESTAMPERIA RELIGIOSA
SELLOS DE GOMA Y METAL
Economía en los precios

CONSULTORIO HOMEOPATICO DEL MEDICO

D. VICTOR MELENDEZ RICO
Calle S. Roque, n.º 13, pral.

Del acreditado consultorio homeopático del distinguido médico que fué de esta localidad D. Felipe Ascot Benet (q. e. p. d.) se ha encargado su sobrino D. Victor Melendez Rico, médico-homeópata.

Tortosa: Imp. de F. Biarnés, Cambios, 3.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Las diarreas y extrínsecas desaparecen á las primeras dosis. Exito seguro, de venta en las mejores farmacias.

CARDÓ

en la provincia de Tarragona

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro Balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa se encuentra, á la llegada de todos los trenes, el carruaje del Establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario y acreditado fondista de Sitges don Francisco Carcolse, mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los dias se celebra misa y reza el rosario en la capilla del Establecimiento.

Temporada oficial: del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

PILDORAS DE RIAZA

DE

PEREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARVANAS Y COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, y en la *Sociedad Farmacéutica Española de Barcelona*; remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de PEREZ NEGRO, Ruda, 14.—MADRID.

Importantísimo

á los industriales todos, pobres y ricos

¿Queréis alcanzar pronto y honradamente fortuna y crédito?

Adquirir EL TALISMAN, que se remite por correo, enviando dos pesetas en sellos de correos de á 15 céntimos de peseta ó letra de fácil cobro á D. J. B. CLARA.

Calle de la Universidad, 35 y 37
BARCELONA

Ultimas novedades

En el acreditado establecimiento de D. JUAN BAUTISTA ALVAREZ se han recibido muchísimos y variados surtidos de géneros de alta novedad fin de siglo.

Se recomienda eficazmente al público y á sus favorecedores especialmente, la gran baratura de trajes de Estambre, Lanilla y Alpacas para caballero, como á sí mismo el rico toilete de seda de color, fantasía de batista bordadas, vichy en seda, séfros, damasés, hasta la rica batista de 2 reales cana.

Nota. Hay una buena partida de géneros blancos finos con una rebaja de un 20 por 100.

Aprovechad la oportunidad y no comprar sin visitar antes dicho establecimiento.

?—Angel—?

BALNEARIO

DE

DOMINGO GALOFRE

(EL CASTELLANERO)

8, Plaza; frente á la Iglesia, 8
VILLAVIEJA

Este acreditado establecimiento cuyas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la exposición de Barcelona, ofrece á los señores bañistas que quieran honrario, habitaciones bien amuebladas, preciosas vistas y un servicio esmerado á precios sumamente económico.

Carruaje en la estación de Nules

HOTEL UNIVERSAL

DE

SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y del Comercio, reúne todas las comodidades: grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura; salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias.—Servicio á la carta.—Habitaciones con ó sin asistencia.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores.

SE ALQUILA

en la calle de la Ciudad y Pasaje Franquet, la tienda que ocupaba la farmacia Cabrera-Isuar, con ó sin habitación.

Turrón legítimo de Cherta

Elaborado en la antigua y acreditada manufactura LA CHERTOLINA, de José Ricart.

Elegantes paquetes de una y media docena de tabletas, propios para regalos y expedición por conservarse en ellos el turrón en perfecto estado y por tiempo indefinido.

Primeras materias de superior calidad. Elaboración esmerada.

En Cherta, dirigirse á D. José Ricart, Cerería y fábrica de chocolates.

Unico depósito en Tortosa: Confitería de D. JUANBERTOMEU, Rosa, 3.

TALLER DE CAMISERIA

DE

D. José Vallespi

Temporada de verano

Gran surtido de camisas á medida á 4, 5 y 7 reales una. Variado surtido en telas para camisas de percal, hilo y seda con cuadros escoceses. Blusas para señora á medida. Inmenso surtido en géneros de punto, corbatas, cuellos, puños, bastones, cinturones, sombrillas, pañuelos, abanicos de todas clases, etc., etc. Capastillas para recién nacidos y toda clase de composturas. Encargos á las dos horas.

San Blas, 2—TORTOSA



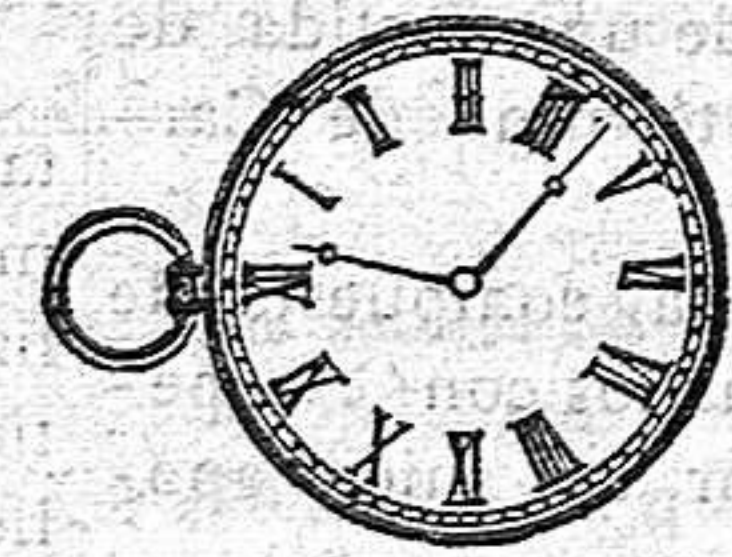
Todo paquete que no vaya acompañado de esta marca registrada, será de procedencia ilegítima.

CHEOCOLATE-JUNCO SA

Es reconocido por sus consumidores como el mas superior de todos. Los que deseen probarlo, lo encontrarán en los mejores establecimientos de ultramarinos de esta población y provincia.

TALLER ESPECIAL
PARA TODA CLASE
DE
COMPOSTURAS

¿QUIERES RELUQUES BUENOS Y BARATOS?



ANGEL, 9
TORTOSA

LOS ENCONTRAREIS
EN LA
Relojeria de